

ACTA DE PROCEDIMIENTO DE SELECCION ORDINARIO PSO N° 014-2011-OSITRAN

PRIMERA CONVOCATORIA

OBJETO: CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA VERIFICACION DE LA ACTUALIZACION DEL INVENTARIO DE BIENES DE LAS CONCESIONES DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS CONCESIONARIAS:

- CONCESIONARIA VIAL DEL SOL S.A. (CONCESION VIAL AUTOPISTA DEL SOL : TRUJILLO – SULLANA)
- CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL NORTE S.A.C. (CONCESION RED VIAL 4 : PATIVILCA – TRUJILLO)
- CONSORCIO CONCESION CHANCAY – ACOS S.A. (CONCESION CHANCAY – HUARAL – ACOS)
- CONCESION CANCHAQUE S.A. (CONCESION EMPALME 1B BUENOS AIRES – CANCHAQUE)
- SOCIEDAD DESARROLLO VIAL DE LOS ANDES S.A.C. (CONCESION IIRSA CENTRO, TRAMOS : PUENTE RICARDO PALMA – LA OROYA, LA OROYA – HUANCAYO Y LA OROYA – DESVIO CERRO DE PASCO).

ACTO PUBLICO DE APERTURA DEL SOBRE PROPUESTA ECONOMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

EN LIMA, SIENDO LAS QUINCE Y TREINTA HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE, YO, **MARTHA ELOISA SOUSA CALLE**, ABOGADA-NOTARIA DE LIMA, IDENTIFICADA CON DNI N° 08654285, ME CONSTITUI EN LA SALA DE REUNIONES DE OSITRAN, UBICADA EN LA AVENIDA REPUBLICA DE PANAMA N° 3659 – 3663, (PISO 4), URBANIZACION EL PALOMAR – SAN ISIDRO - LIMA, A EFECTOS DE CERTIFICAR EL PROCEDIMIENTO DE LA REFERENCIA.

PRESENTES ESTUVIERON LOS MIEMBROS DEL **COMITE ESPECIAL**, DESIGNADOS POR RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 050-2011-GG-OSITRAN DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2011, INTEGRADO POR LAS SIGUIENTES PERSONAS:

- SEÑOR JORGE ALBERTO HIDALGO VARGAS, PRESIDENTE, IDENTIFICADO CON DNI N° 00906035.
- SEÑOR RUBEN DARIO ESPEJO MONTOYA, MIEMBRO, IDENTIFICADO CON DNI N° 09622622.
- SEÑORA EVELYN ROCIO ALIAGA VIZCARRA, MIEMBRO, IDENTIFICADA CON DNI N° 29688134.

PARTICIPA EN CALIDAD DE VEEDOR DEL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL EL SEÑOR CARLO FABRICIO GONZALES HERRERA, IDENTIFICADO CON DNI N° 23964905.

SE DIO INICIO AL ACTO SIENDO LA HORA INDICADA CON LAS PALABRAS DE BIENVENIDA DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL COMITE ESPECIAL, QUIEN ACTO SEGUIDO PROCEDIO A DAR LECTURA DEL PUNTAJE ALCANZADO POR EL POSTOR PRODUCTO DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA, CON EL SIGUIENTE DETALLE:

POSTOR

1.- HOB CONSULTORES S.A.

PUNTAJE TECNICO

85.00 PUNTOS

ACTO SEGUIDO LA NOTARIA QUE CERTIFICA EL PRESENTE ACTO PROCEDIO A MOSTRAR A TODOS LOS PRESENTES EL SOBRE DEBIDAMENTE SELLADO Y CERRADO QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONOMICA DEL POSTOR, EL MISMO QUE **SE HA MANTENIDO INALTERABLE EN CUSTODIA** DE LA NOTARIA QUE CERTIFICA EL PRESENTE ACTO.

INMEDIATAMENTE DESPUES EL COMITE ESPECIAL PROCEDIO A ABRIR EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONOMICA DEL POSTOR CALIFICADO, DEDICANDOSE A COMPROBAR SI LA DOCUMENTACION PRESENTADA ERA LA SOLICITADA POR LAS BASES Y A DAR LECTURA DE LA OFERTA ECONOMICA

La visación y suscripción del presente documento, como veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C.

MARTHA SOUSA CALLE
Notaria de Lima

DEL POSTOR, CUYA PROPUESTA HA SIDO DECLARADA APTA, CON EL SIGUIENTE DETALLE :

1.- **HOB CONSULTORES S.A.** : PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA ASCENDENTE A US\$. 427,500.00 INCLUIDO EL IGV. PRESENTA CARTA FIANZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA EMITIDA POR EL BANCO CONTINENTAL N° 0011-0125-9800010923-25, QUE VENCE EL 09 DE DICIEMBRE DEL 2011, POR US\$. 9,500.00

INMEDIATAMENTE DESPUES EL COMITE ESPECIAL EFECTUO LAS OPERACIONES ARITMETICAS A FIN DE OBTENER EL PUNTAJE ALCANZADO POR EL POSTOR PRODUCTO DE LA EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA, QUE SE REFLEJA EN EL SIGUIENTE CUADRO :

POSTOR	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1.- HOB CONSULTORES S.A.	100.00	88.00	1°

BUENA PRO:

SE OTORGA LA BUENA PRO AL **POSTOR HOB CONSULTORES S.A.**, QUIEN OBTUVO EL PRIMER ORDEN DE PRELACION CON SU PROPUESTA ECONOMICA DE US\$. 427,500.00 INCLUIDO EL IGV. SIENDO UNICO POSTOR EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO QUEDA CONSENTIDO EN LA FECHA.

OBSERVACIONES AL ACTO : NINGUNA.

CONCLUSION DEL ACTO PUBLICO : SE DIO POR CULMINADO EL ACTO, PREVIA REDACCION Y LECTURA DE LA PRESENTE ACTA LA MISMA QUE SERA SUSCRITA POR LOS MIEMBROS DEL COMITE ESPECIAL, POSTOR QUE DESEE HACERLO, VEEDOR Y NOTARIA QUE CERTIFICA EL PRESENTE ACTO. DE LO QUE DOY FE. DEJANDO CONSTANCIA QUE LA PRESENTE ACTA SE IMPRIME EN PAPEL QUE LUEGO SERA ADHERIDO AL LIBRO DE ACTAS DE LA INSTITUCION.



JORGE ALBERTO HIDALGO VARGAS
PRESIDENTE



RUBEN DARIO ESPEJO MONTOYA
MIEMBRO



EVELYN ROCIO ALIAGA VIZCARRA
MIEMBRO



CARLO FABRICIO GONZALES HERRERA
VEEDOR

La visación y suscripción del presente documento como veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C.



MARTHA SOUSA CALLE
Notaria de Lima